

Introducción al Derecho

Derecho y Regulación Ambiental

Objetivos

- Definir el concepto de Derecho
- Introducir algunos conceptos básicos del Derecho



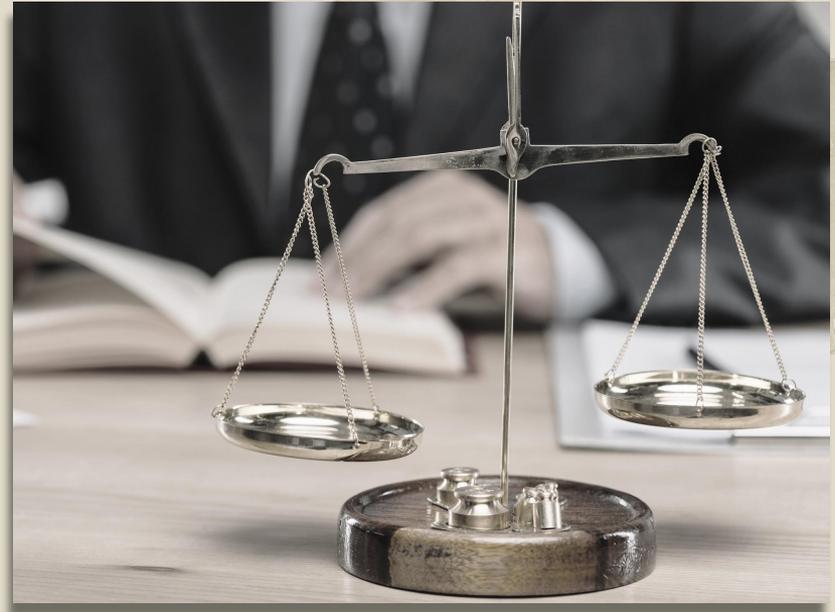
01

¿Qué es el Derecho?



¿Qué es el Derecho?

- *“Conjunto de principios y normas, expresivos de una idea de justicia y de orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia puede ser impuesta de manera coactiva.”*
- *“Ciencia que estudia dichos principios y normas.”*
(RAE)



¿Qué es el Derecho?

- Algunas discusiones básicas:
 - La idea de justicia (distributiva y retributiva)
 - La ley como expresión de la voluntad soberana (naturalismo vs positivismo)
 - Legitimidad de la coacción





02

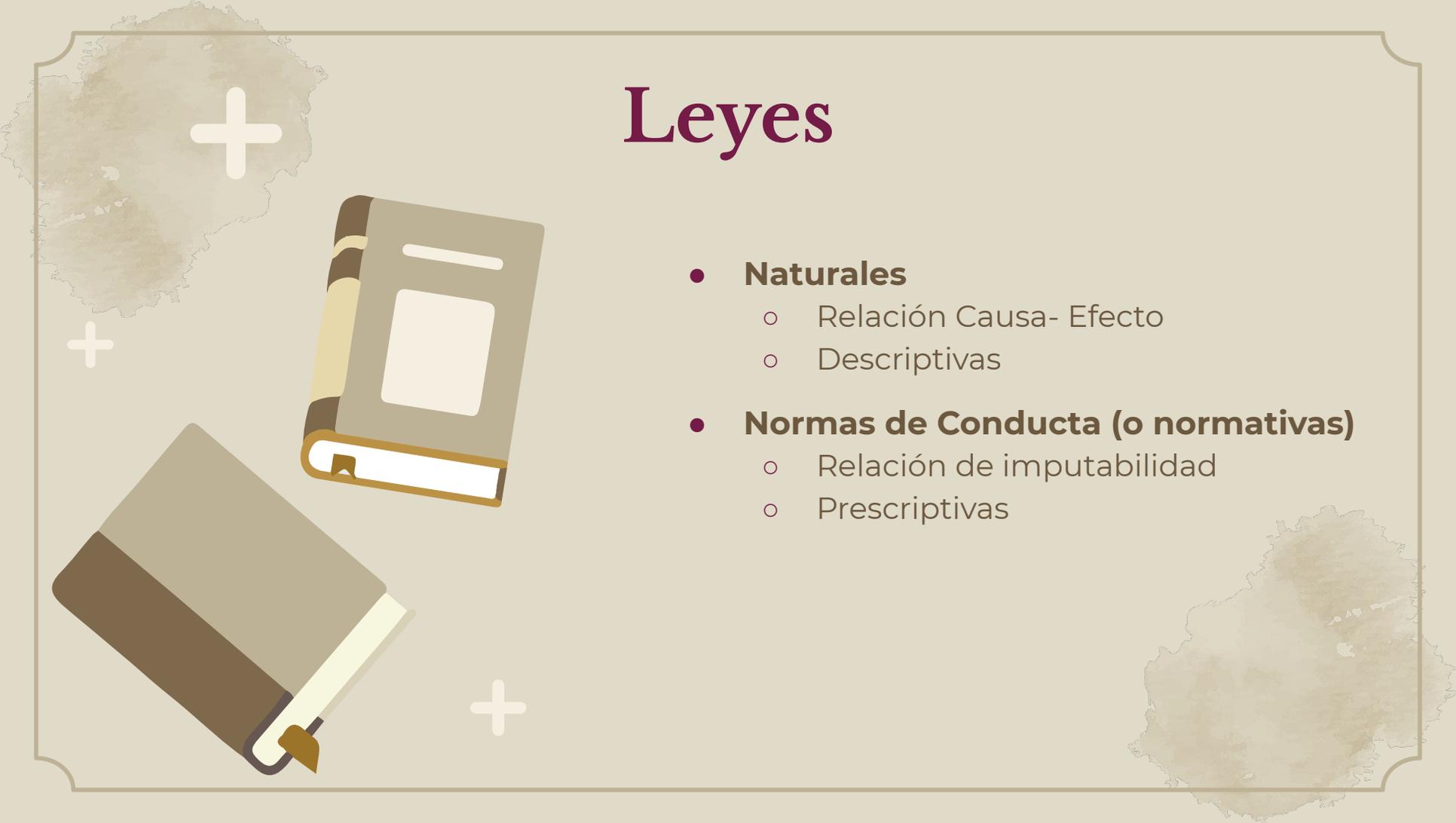
Introducción al Derecho

Normas de Conducta



Leyes

- **Naturales**
 - Relación Causa- Efecto
 - Descriptivas
- **Normas de Conducta (o normativas)**
 - Relación de imputabilidad
 - Prescriptivas



Normas de Conducta

- ¿Qué son?
- ¿Qué tipos de normas de conducta existen?



Normas de Conducta

“Preposiciones o Enunciados que tienen por objeto influir en nuestro comportamiento, dirigir nuestra conducta en un sentido o el otro, conseguir que actuemos en una determinada manera.”

- Morales
- Religiosas
- Sociales
- Convencionales
- Técnicas
- Jurídicas



Tipos de Normas de Conducta

- Normas Definitorias
 - Determinan una actividad o concepto
- Normas (o reglas) Técnicas
 - Establecen medios idóneos para un fin (no tienen envuelto un deber ser)
- Normas Prescriptivas
 - Emanan de Autoridad y ordenan un comportamiento a sujetos



Tipos de Normas de Conducta

- Normas jurídicas
 - Exteriores: regulan comportamiento exterior
 - Excepciones: Delitos de Peligro, Delito frustrado, Culpa, Motivaciones
 - Heterónomas: Proviene de una autoridad normativa
 - Excepciones: (i) participación en proceso político, (ii)



Tipos de Normas de Conducta

- Normas jurídicas
 - Bilaterales
 - Existen en función de un “otro”
 - Coercibles

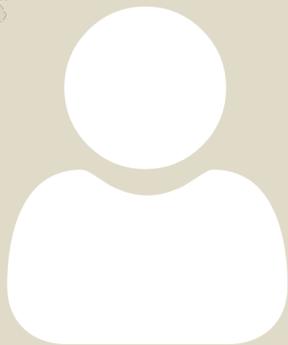


03

Conceptos Básicos



Conceptos Básicos



1. **Sujeto de Derecho:** *Todo aquel susceptible de tener derechos y obligaciones*
 - Personas **Naturales**
 - Desde el nacimiento
 - Personas **Jurídicas** (de derecho público y de derecho privado)
 - Personas ficticias capaces de ejercer derechos, contraer obligaciones y de ser representadas judicial y extrajudicialmente

Conceptos Básicos



2. Objeto: *“Todo aquello susceptible de una relación o protección jurídica”*

3. Prestación (u Obligación)

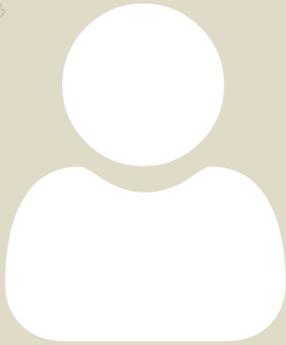
Lo que el sujeto de derecho debe dar, hacer o no hacer en virtud de una o más normas jurídicas



Conceptos Básicos

4. Derecho Subjetivo: Facultad que una norma jurídica reconoce o atribuye a un sujeto de derecho para exigir de otro un determinado comportamiento que se denomina prestación.

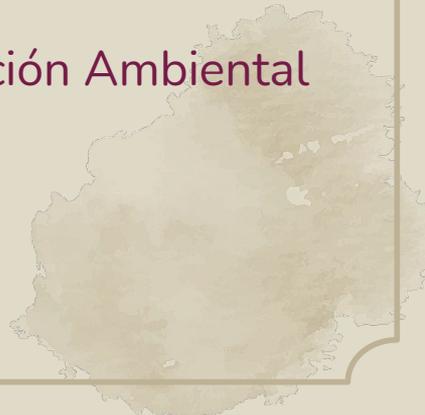
- *Un derecho subjetivo no es más que un “derecho” y es el concepto complementario a la obligación de un otro. (Kelsen)*
- Otros autores distinguen derechos subjetivos (naturales) y objetivos (positivos)
 - Naturalismo y positivismo



An illustration on the left side of the slide features a stack of three books. The top book has a dark cover with two yellow stripes. The middle book has a brown cover. The bottom book has a white cover. A pair of round glasses with yellow lenses and black frames sits in front of the bottom book. The background behind the books is a light brown watercolor-style map of a continent. Three white plus signs are scattered around the map and books. The entire scene is enclosed in a thin brown border with rounded corners.

Introducción al Derecho

Derecho y Regulación Ambiental

A light brown watercolor-style map of a continent, located in the bottom right corner of the slide.